

**SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO;**

Como usted conoce, durante el año 2014 se desarrolló el proyecto PROTAGUS "Pilot Project on Water Balances in the Tagus River Basin" en la Demarcación Hidrográfica del Tajo. El objetivo del PROTAGUS ha sido la implementación de la metodología de Naciones Unidas (SCAE-Agua) sobre cuentas económicas y ambientales del agua en la Demarcación.

La finalidad del SCAE-Agua es estandarizar conceptos y métodos de la contabilidad del agua y proporcionar un marco conceptual para organizar la información sobre cuestiones económicas e hidrológicas. Con esta metodología se pretende analizar cómo los balances hídricos son herramientas útiles para determinar la disponibilidad de agua y establecer relaciones entre los usos del agua y las actividades económicas, de manera que sirva de apoyo a los administradores del agua en la toma de decisiones de los futuros ciclos de planificación que dicta la Directiva Marco del Agua (DMA).

Debido a la coincidencia en el tiempo en la fase final de elaboración del nuevo Plan Hidrológico de cuenca y la fase final del Proyecto PROTAGUS, no ha sido posible incorporar los principales resultados del Proyecto y sus conclusiones en la memoria del Plan Hidrológico de cuenca.

Por ello creo que sería muy positivo para el Plan incluir en la versión definitiva del mismo los resultados derivados del Proyecto PROTAGUS ya que arrojan conclusiones válidas que pueden enriquecer su contenido.

Por otra parte durante el desarrollo del Proyecto se ha colaborado con el grupo de trabajo de la contabilidad del agua (CIS WG) de la estrategia común de implantación de la DMA en la elaboración de una guía sobre balances hídricos (Water Balances Guidance), por lo que considero pertinente incorporar las conclusiones de los mismos en el nuevo proceso de planificación.

Los resultados de los balances hídricos calculados a través de esta metodología son similares y del mismo orden de magnitud que los obtenidos en la oficina de planificación de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Mediante esta metodología se obtiene información adicional a la incorporada en el Plan de cuenca como puede ser el contenido de agua que almacena el suelo, variable fundamental para la agricultura de secano y el forestal, así como las variables y flujos que afectan al almacenamiento subterráneo. Además estos resultados han ayudado a evaluar la disponibilidad de agua, las abstracciones por usos económicos, la capacidad de almacenamiento de cada uno de los elementos considerados (embalses, río, nieve, suelo y aguas subterráneas) así como a realizar un análisis de las medidas de gestión adoptadas durante el periodo de estudio.

Los principales aspectos que propongo se tengan en cuenta para su consideración son los que se muestran a continuación. Estos aspectos facilitarán la aplicación de la metodología de Naciones Unidas en la Demarcación Hidrográfica del Tajo así como la aplicación de la Guía aprobada por la Comisión Europea sobre cuentas del agua. Ambos de posible obligado cumplimiento en el futuro.

- La importancia de la mejora de mediciones, principalmente en las relaciones río-acuífero, almacenamientos subterráneos y la humedad de suelo, así como la necesidad de mayor número de contadores para obtener un conocimiento más exhaustivo de los consumos reales en cada actividad productiva.
- Necesidad de mejora en la obtención de datos y disminución de los niveles de incertidumbre.

- Diferentes escalas espaciales y temporales para datos hidrológicos (sistema de explotación y mes y año hidrológico) y datos económicos (comunidades autónomas y año natural). Complejidad estructural de la Demarcación del Tajo al estar situada entre 5 comunidades autónomas muy distintas entre ellas. Se está trabajando junto con el INE para intentar solucionar esta diferencia de escalas.
- Cálculo de los estados iniciales de cantidad de recurso, en particular la estimación sobre el volumen en ríos al inicio del periodo contable.
- Importancia de la humedad del suelo para las actividades dependientes del recurso suelo (secano y forestal).
- Procedencia de las aguas de saneamiento. Conveniencia de determinar que parte de las aguas de saneamiento procede de cada una de las actividades económicas (urbano, agrícola y distintos tipos de industrias).
- Necesidad de estimaciones para el cálculo de las valoraciones económicas de las actividades ya que no se dispone de datos a nivel de Demarcación. Ajuste de estadísticas regionales a la cuenca emulando el método de estimación de demandas del GAE (anexo 3 del Plan Hidrológico del Tajo, Doc. Auxiliar 1).
- Dificultad sobre la realización de los balances a nivel de cuenca internacional debido a la heterogeneidad en la disponibilidad de datos, así como a las fuentes de información. Mejora en la coordinación con Portugal.

Confío que este escrito resulte de su interés en aras a incrementar los aspectos a considerar en el proceso de planificación.

Le saluda cordialmente,



Ana Nieto

Coordinadora del Proyecto PROTAGUS

Directora Técnica de EVREN